



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE AUDITORÍA

En Guaymas, Sonora, siendo las **16:00** horas, del día **4** del mes de **marzo del año 2016**, los **C.P. Ramón Rendón Padilla, C.P. Guadalupe Morales Rivera y C.P. Abelardo Castro Rodríguez**, auditores de Fiscalización al Gobierno del Estado del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), hacen constar que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Fracción XXV, 67 Fracciones A) y D), 79 Fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 3º Fracción I, 6, 17 Fracciones II, V, X, XI y XXIII, 18 Fracciones I, V y VIII, 23, 25, 28, 32, 34, 35, 36 y 52 Fracciones II, III y último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se constituyen legalmente en las oficinas que ocupa la **Universidad Tecnológica de Guaymas, ubicada en calle 20, Interior CECATI 23 Guaymas Centro, Guaymas, Sonora, C.P. 85400**, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

Hechos

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **C.P. Vicente López Arellano, en su calidad de Director de Administración y Finanzas**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales expedidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización con números de empleados 37137, 35964 y 108, y con credenciales de elector números 0525063129479, 0532023904151 y 0431063225470 respectivamente. Acto seguido, manifiestan haber notificado formalmente en las oficinas del referido Sujeto Fiscalizable con fecha 10 de febrero de 2016, la orden de auditoría número ISAF/AE-0374-2016 de fecha 4 de febrero de 2016, emitida por el Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, haciéndose constar del citado hecho al **C.P. Vicente López Arellano, en su calidad de Director de Administración y Finanzas**, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste Credencial de Elector número IDMEX1297214774, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

Acto seguido, se solicita al **C.P. Vicente López Arellano, en su calidad de Director de Administración y Finanzas**, designe dos testigos de asistencia, advertida de que en su negativa serán nombrados por los auditores actuantes, a esta solicitud, la visitada designa a las **C. Ana Lilia Ceceña Bourgoín y la C. María Guadalupe Ismene Rivera Garfias, con domicilios en Blvd. Las Plazas número 35 Fraccionamiento Las Plazas C.P.85440 y Blvd. Benito Juárez y Avenida X y XII S/N Colonia San Vicente C.P. 85465, ambos domicilios de esta Ciudad, con edades de 41 y 43 años, identificándose con credenciales de elector números 1045063363684 y 1070023358491, ambas de nacionalidad Mexicana, respectivamente, quienes aceptan la designación.-----**

Los auditores exponen al **C.P. Vicente López Arellano, en su calidad de Director de Administración y Finanzas**, los resultados obtenidos de la revisión realizada al amparo y en cumplimiento de la citada orden de auditoría, se manifiestan a continuación:-----

1. De la revisión realizada a la cuenta número 1123 denominada "Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo" subcuenta 0001-16, se determinó que no se dio cumplimiento con lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado de Sonora", publicado el 6 de mayo de 2013 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, con vigencia a partir



del 7 de mayo de 2013, en relación con la comprobación de los recursos públicos por \$4,760 los cuales señalan que dichos recursos deberán ser comprobados en un término máximo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al término de la comisión o encargo. Los casos en comento son los siguientes:-

Fecha	Número de Póliza	Número de Cuenta Contable	Puesto	Concepto	Importe	Fecha de Entrega del Recurso	Fecha de Término del Evento	Fecha Límite para Comprobar	Fecha de Comprobación del Recurso	Días de desfase desde la fecha límite hasta la fecha de Comprobación
04/11/2015	E/989	1123-001-16	Rector	Gastos a comprobar por comisión 437 a Nogales Sonora en el período del 3 al 5 de noviembre de 2015.	\$1,600	04/11/2015	05/11/2015	19/11/2015	31/12/2015	21
12/11/2015	E/1011	1123-001-16	Rector	Gastos a comprobar por comisión en el extranjero (Phoenix Arizona) en el período del 12 al 14 de Noviembre de 2015.	3,500	12/11/2015	14/11/2015	30/11/2015	31/12/2015	14
Total					\$5,100					

2. Al 31 de diciembre de 2015, se determinó una diferencia que corresponde a un registro erróneo por el Sujeto Fiscalizado por \$167,810, la cual se deriva de comparar las cifras reflejadas en contabilidad en las cuentas de bienes muebles del Activo No Circulante que ascienden a \$23,397,380, contra la integración del inventario manifestado por el Departamento de Almacén y Activo Fijo por \$23,229,570.-
3. De la revisión realizada a la cuenta contable denominada 1263-003 "Depreciación Acumulada de Equipo de Computo", la cual presenta un saldo al 31 de diciembre de 2015 de \$242,427, el Sujeto Fiscalizado proporcionó los papeles de trabajo del cálculo, al cual se le aplicó el porcentaje de depreciación del 30% y no al 33% como lo especifica en los Parámetros de Estimación de Vida Útil, de acuerdo a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012.-
4. De la inspección física realizada al parque vehicular del Sujeto Fiscalizado, se constató que un vehículo se encuentra asignado y utilizado por funcionario con puesto de Rector, contraviniendo lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado de Sonora", publicado el 6 de mayo de 2013 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, con vigencia a partir del 7 de mayo de 2013, el cual señala que "Las dependencias y entidades que tengan en uso vehículos oficiales, este quedará restringido sólo para el servicio y apoyo de las áreas sustantivas por lo que se elimina la asignación exclusiva a secretarios, subsecretarios, directores generales y directores para el caso de las dependencias y para sus homólogos en las entidades".-
5. El Sujeto Fiscalizado presentó en forma extemporánea ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), las declaraciones informativas mensuales de operaciones realizadas

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



con terceros (DIOT), correspondientes a los períodos de enero, octubre y noviembre de 2015, conforme a lo siguiente:-----

Mes de la declaración del DIOT	Fecha de Presentación ante el SAT	Fecha Límite de Presentación
Enero	10/03/2015	29/02/2015
Octubre	28/11/2015	30/11/2015
Noviembre	22/02/2016	31/12/2015

6. Durante el período de enero a diciembre de 2015, el Sujeto Fiscalizado recibió mediante transferencia electrónica, recursos del Gobierno Federal en forma directa por \$7,907,776, según consta en las pólizas de ingresos y comprobantes de transferencias electrónicas bancarias, los cuales tendrían que haber sido radicados en primer término a la Secretaría de Hacienda Estatal y de esta instancia de gobierno, transferirlos al Sujeto Fiscalizado. Los recursos recibidos se derivan del Convenios celebrados con la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante el ejercicio 2015. El Convenio en comento se relaciona a continuación:-----

Fecha del Convenio	Concepto	Importe
02/01/15	Convenio Especifico para asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Sonora de fecha 02 de enero de 2015.	\$ 7,907,776
Total		\$ 7,907,776

7. El Sujeto Fiscalizado no proporcionó evidencia de haber dado cumplimiento con lo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, relativo a remitir a la Secretaría de Educación Pública, la siguiente información: I. Los Programas a los que se destinen los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes; II. El costo de la nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, identificando las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación; III. Desglose del gasto corriente destinado a su operación; IV. Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales, y V. La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar, a más tardar el día 15 de los meses de abril, julio y octubre de 2015 y el 15 de enero de 2016. Lo anterior, en virtud de que el Sujeto Fiscalizado en el período de enero a diciembre de 2015, recibió recursos federales por \$7,907,776. -----
8. * No fueron exhibidas diversas pólizas con su documentación comprobatoria que amparan el gasto ejercido por \$601,025, las cuales afectaron las siguientes partidas: 1) 21401 "Materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos" por \$8,832, 2) 27101 "Vestuarios y Uniformes" por \$4,877, 3) 29401 "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información" por \$30,790, 4) 31101 "Energía Eléctrica" por \$105,496, 5) 32701 "Patentes, Regalías y Otros" por \$23,200, 6) 32901 "Otros Arrendamientos" por \$20,324, 6) 35301 "Instalaciones" por \$21,159, 7) 36101 "Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales" por \$11,040, 8) 37101 "Pasajes Aéreos" por \$184,058, 9) 37501 "Viáticos en el País" por \$68,122, 10) 38301 "Congresos y Convenciones" por \$9,512, 11) 39201 "Impuestos y Derechos" por \$69,760, 12) 39601 "Otros Gastos por Responsabilidades" por \$43,855, integrándose como sigue:-----



Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/15	D00462	Diario	\$8,832	21401
		Total	\$8,832	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/15	00461	Diario	\$4,877	27101
		Total	\$4,877	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/15	D00485	Diario	\$28,661	29401
31/12/15	P00067	Presupuestal	2,129	29401
		Total	\$30,790	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/15	D00478	Diario	\$105,496	31101
		Total	\$105,496	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/15	D00479	Diario	\$11,600	32701
31/12/15	D00485	Diario	11,600	32701
		Total	\$23,200	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/15	D00459	Diario	\$9,011	32901
31/12/15	D00472	Diario	11,313	32901
		Total	\$20,324	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/15	D00461	Diario	\$21,159	35301
		Total	\$21,159	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/15	D00469	Diario	5,520	36101
31/12/15	D00480	Diario	5,520	36101
		Total	\$11,040	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
01/09/15	00175	Egreso	\$5,268	37101
01/09/15	00178	Egreso	5,268	37101
31/12/15	00469	Diario	42,993	37101
31/12/15	00473	Diario	12,006	37101
31/12/15	00475	Diario	7,571	37101
31/12/15	00476	Diario	19,054	37101
31/12/15	00477	Diario	21,184	37101
31/12/15	00478	Diario	8,144	37101
31/12/15	00480	Diario	42,993	37101
31/12/15	00481	Diario	12,006	37101
31/12/15	00485	Diario	7,571	37101
		Total	\$184,058	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
01/09/15	00163	Egreso	\$5,250	37501
31/12/15	00469	Diario	28,811	37501
31/12/15	00478	Diario	5,250	37501
31/12/15	00484	Diario	28811	37501
		Total	\$68,122	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/15	D00477	Diario	\$9,512	38301
		Total	\$9,512	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/15	D00478	Diario	\$69,760	39201
		Total	\$69,760	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/15	D00473	Diario	\$21,927	39601
31/12/15	D00481	Diario	21,927	39601
		Total	\$43,855	

9. * Derivado del convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las universidades tecnológicas del Estado de Sonora, para el ejercicio fiscal 2015, celebrado por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Sonora, de la revisión realizada a la Partida 37101 denominada "Pasajes Aéreos", se determinó que no se hizo entrega del talón de pasajero de los boletos correspondientes, identificándose gastos por \$56,874, integrándose como siguen:-

Fecha	Número de Póliza	Puesto	Ruta	Importe
13/01/15	E00015	Jefe de Departamento de Servicios Escolares.	Hermosillo-México-Hermosillo	\$6,725
13/01/15	E00015	Directora Académica	México-Hermosillo-México	6,725
15/04/15	E00260	Director de Área	Hermosillo-México-Hermosillo	5,734
15/04/15	E00260	Profesor de tiempo Completo	Hermosillo-México-Hermosillo	5,734
31/07/15	E00616	Rector	Hermosillo-México-Querétaro	7,136
31/07/15	E00616	Director de Área	Hermosillo-México-Querétaro	7,136
31/07/15	E00616	Director de Área	Hermosillo-México-Querétaro	7,136
30/09/15	E00850	Director de Área	Hermosillo-Tijuana-Hermosillo	5,274
30/09/15	E00850	Profesor de Asignatura	Hermosillo-Tijuana-Hermosillo	5,274
		total		\$56,874

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



10. * De la revisión realizada a la Partida 37101 denominada "Pasajes Aéreos", el Sujeto Fiscalizado incumplió con lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado de Sonora", publicado el 6 de mayo de 2013 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, con vigencia a partir del 7 de mayo de 2013 y con el Acuerdo por el que se actualiza y ratifica por el Ejecutivo del Estado el "Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del Gasto Público del Estado" publicado el 26 de febrero de 2015 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, en los cuales se señala que para los traslados que se realicen vía aérea por servidores públicos, quedarán obligados a la entrega del talón de pasajero del boleto correspondiente, identificándose gastos por \$23,431, integrándose como siguen:-

Fecha	Número de Póliza	Puesto	Ruta	Importe
18/02/15	E00118	Representante de la Coordinación general de las Universidades Tecnológicas Politécnicas.	México-Hermosillo-México	\$6,591
08/04/15	E00244	Conferencista del Congreso de Procesos Industriales y Administración.	Guadalajara-Hermosillo-Guadalajara	3,263
08/04/15	E00244	Conferencista del Congreso de Procesos Industriales y Administración.	Guadalajara-Hermosillo-Guadalajara	3,263
18/12/15	E01186	Rector	Hermosillo-México	5,234
31/12/15	D00463	Rector	Hermosillo-México	5,080
			total	\$23,431

11. Se realizaron registros incorrectos en diferentes partidas del gasto por \$102,574, toda vez que los gastos no corresponden a la naturaleza de las partidas de conformidad con el Manual de Programación y Presupuestación 2015, como se manifiesta e integra a continuación:-----

Fecha	Número de Póliza	Importe	Concepto del Gasto	Registro Partida Incorrecta	Denominación de la Partida Correcta
13/02/15	E00115	\$10,875	Adquisición de 75 playeras cuello redondo con impresión serigrafía, 75 gorras con impresiones serigrafía según factura número A 20 de fecha 13 de febrero 2015.	27301 "Artículos Deportivos"	27101 "Vestuarios y Uniformes"
17/07/15	E00621	3,208	Adquisición de 30 Playeras cuello redondo, según factura número A-31 de fecha 10 de julio 2105.	21201 "Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción"	27101 "Vestuarios y Uniformes"
Total		\$14,083			

12. En relación con la revisión a la Partida 37501 denominada "Viáticos en el País", cuenta contable 37501 "Viáticos", se determinaron pagos excedentes por \$12,936, en virtud de que en ciertos casos les fueron entregados viáticos a servidores públicos con número de días diferentes, según los lineamientos normativos a los cuales deben sujetarse, misma que considera el puesto de cada servidor público. Los referidos pagos excedentes resultan de comparar el total pagado por \$29,604, contra el monto máximo autorizado de \$16,668, integrándose como sigue:-----

Puesto del Servidor Público	Nivel de Aplicación de la Tarifa de Viáticos	Días de Viáticos	Fecha	Número de Póliza	Importe límite autorizado	Importe pagado	Monto pagado en exceso
Rector	13	2	05/08/15	PE/00693	\$3,500	\$7,000	\$3,500

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Puesto del Servidor Público	Nivel de Aplicación de la Tarifa de Viáticos	Días de Viáticos	Fecha	Número de Póliza	Importe límite autorizado	Importe pagado	Monto pagado en exceso
Directora de Área	12	2	05/08/15	PE/00694	3,100	6,200	3,100
Director de Área	12	2	05/08/15	PE/00695	3,100	6,200	3,100
Rector	13	2	29/09/15	PE/00856	6,968	10,204	3,236
Total					\$16,668	\$ 29,604	\$12,936

Cabe mencionar que en el Manual no hacen distinción en relación al nivel del tabulador mediante el cual perciben sus remuneraciones los servidores públicos, solo establece el puesto, por lo que bajo esas condiciones se aplicó el procedimiento de revisión.- - - - -

13. Derivado del convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las universidades tecnológicas del Estado de Sonora, para el ejercicio fiscal 2015, celebrado por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Sonora, del análisis efectuado a diversas partidas del gasto, realizados con recursos federales, se determinó que el Sujeto Fiscalizado efectuó incorrectamente diversos gastos con cargo al presupuesto del ejercicio 2015 por \$11,468, por adquisiciones de bienes que fueron recibidos en el ejercicio 2014, omitiendo su registro, afectación y compromiso con cargo al presupuesto del citado ejercicio 2014. Además, el Sujeto Fiscalizado no proporcionó a los auditores del ISAF, el acta del Organo de Gobierno donde conste la autorización para realizar el registro de los servicios con cargo al presupuesto del ejercicio 2015. Los gastos identificados en la revisión se mencionan a continuación:- - - - -

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador del Servicios	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
Fecha	Número				
31/12/2015	PD/00464	Jorge Mario Canuero Lizola.	Banderín especial triangular tela poliéster doble medida 70X150 CM. Y diseño de la UTG, Dos estandarte raso bordado en colores según factura número 503 de fecha 07 de noviembre 2014.	6,171	21201
31/12/2015	PD/00465	Martha María Ruiz Meyer.	Servicio de arrendamiento de Suite Siage, según factura número 9F de fecha 18 de noviembre 2014.	5,297	32701
Total				\$11,468	

14. Como resultado del análisis efectuado a diversas partidas del gasto, realizados con recursos propios, determinamos que el Sujeto Fiscalizado efectuó incorrectamente diversos gastos con cargo al presupuesto del ejercicio 2015 por \$52,651, por adquisiciones de bienes que fueron recibidos en el ejercicio 2014, omitiendo su registro, afectación y compromiso con cargo al presupuesto del citado ejercicio 2014. Además, el Sujeto Fiscalizado no proporcionó a los auditores del ISAF, el acta del Organo de Gobierno donde conste la autorización para realizar el registro de los servicios con cargo



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



al presupuesto del ejercicio 2015. Los gastos identificados en la revisión se mencionan a continuación:-----

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador del Servicios	Concepto del Gasto	Importe	Partida Afectada
Fecha	Número				
31/12/2015	PD/00463	Héctor Meza Ramírez.	Impresiones lona digitalizada de 4.5 x2.30 con ojillos y bastilla según factura número N 347 de fecha 21 de octubre 2014.	\$2,042	21201
31/12/2015	PD/00465	Zapatería Luz de Guaymas S.A. de C.V.	Adquisición de 8 pares de calzados para la escolta de la escuela según factura número 2630 de fecha 14 de noviembre 2014.	3,936	27101
31/12/2015	PD/00463	Alberto Haaz Martínez.	Servicio y diseño de sitio web y registro de dominio por 1 año aeronautica.mx, según recibo de honorarios número C-34 de fecha 23 de octubre 2014.	10,717	33201
31/12/2015	PD/00462	Ingeniería Integral La Isleta S.A. de C.V.	Instalación de muros en panel yeso, apertura y cierre de puerta para área, según factura número 64 de fecha 19 de septiembre 2014.	8,554	35101
31/12/2015	PD/00463	Perla Mariela García Almada.	Adquisición y expedición de boletos de avión según factura número A33 de fecha 29 de octubre 2014.	5,080	37101
31/12/2015	PD/00463	Bearcon S.A. de C.V.	Servicio por consumo La Noria, según factura número H10279 de fecha 30 de octubre de 2014.	8,500	38301
31/12/2015	PD/00463	Bearcon S.A. de C.V.	Servicio por consumo de alimentos, según factura número H10112, de fecha 24 de octubre de 2014.	13,822	38301
Total				\$52,651	

15. En relación con la revisión de la Partida 36101 denominada "Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales", el Sujeto Fiscalizado no proporcionó evidencia de haber dado

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



cumplimiento con lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado de Sonora", publicado el 6 de mayo de 2013 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, con vigencia a partir del 7 de mayo de 2013 el cual señala que las contrataciones de publicidad y propaganda que realicen las Dependencias y Entidades deberán hacerse por conducto de la Secretaría de Comunicación Social del Gobierno del Estado, identificándose gastos por \$37,439 a favor de diversos proveedores integrándose como sigue:-----

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador del Servicio	Concepto del Gasto	Importe Identificado en la Revisión	Partida Afectada
Fecha	Número				
31/05/15	D00167	La Voz del Puerto, S.A. de C.V.	Servicio de publicidad en las ediciones el día 23 de mayo del 2015 (1/2 plana a todo color, Edición especial "Guía Universitaria", según orden de publicidad Número 4897, según factura número A1131 de fecha 08 de mayo 2015.	\$5,791	36101
31/08/15	D00275	Radio Sonora, S.A.	Servicio de Spots de 30" transmitidos del 21 de julio al 31 de agosto del 2015, según factura número 1294 de fecha 2 de septiembre 2015.	10,440	36101
30/09/15	D00317	Radio Sonora, S.A.	Servicio de publicidad transmitida del 24 al 31 de agosto del 2015, según factura número 1294 de fecha 2 de septiembre 2015.	11,599	36101
20/10/15	E00922	Telefonía por Cable, S.A. de C.V.	Servicio de publicidad transmitida del 31 de julio al 27 de agosto del 2015, OT-119601.01, vigencia del 31 de julio al 27 de agosto de 2015, según factura número TCAP 24863 de fecha 19 de octubre 2015.	9,609	36101
total				\$37,439	

16. Derivado del convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las universidades tecnológicas del Estado de Sonora, para el ejercicio fiscal 2015, celebrado por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Sonora, del análisis efectuado a diversas partidas del gasto, realizados con recursos federales, se determinó de la revisión realizada a las Partidas 33302 denominadas "Servicios de Consultorías" y 33401 "Servicios de Capacitación", se identificó que el Sujeto Fiscalizado realizó gastos por \$1,495,922, derivados por la adquisición de diversos servicios de asesoría técnica con ciertos prestadores de servicios, sin que el Sujeto Fiscalizado comprobara a los auditores del ISAF, la evidencia de los servicios recibidos, ni las razones que dieron lugar a la contratación de dichos servicios que justifiquen los desembolsos realizados, integrándose como sigue:-----

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador del Servicio	Concepto del Gasto	Importe Identificado en la Revisión	Partida Afectada
Fecha	Número				
15/07/2015	P/E00598	Ingeniería Integral La Isleta S.A. de C.V.	Servicios de investigación de los materiales polipropileno homopolímeros, determinar sus características para sugerir el más adecuado para la construcción de contenedores, según factura número 147 de fecha 14 de julio 2015.	147,000	33302

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador del Servicio	Concepto del Gasto	Importe Identificado en la Revisión	Partida Afectada
Fecha	Número				
15/07/2015	P/E00599	Provee Administra y Distribuye Servicios, S.A. de C.V.	Servicios de investigación y documentación que permita la selección de materiales, metálicos y no metálicos, para la fabricación de aguas residuales, considerando ph y tipo de partículas, según factura número 1171 de fecha 14 de julio 2015.	170,000	33302
15/07/2015	P/E00600	Multiservicios Empresariales y Administrativos del Noroeste, S.A. de C.V.	Servicios de investigación y documentación de técnicas que permitan soldar o unir los diferentes materiales seleccionados para los contenedores de aguas residuales, según factura número 2065 de fecha 14 de julio 2015.	165,000	33302
15/07/2015	P/E00615	Joaquin Gonzalez Gutierrez	Servicios para determinar un documento guía para determinar la selección de materiales para la fabricación de contenedores basado en ph y tipo de partículas, según factura número 1677 de fecha 14 de julio 2015.	20,000	33302
04/08/2015	P/E00754	Construcciones y Desarrollos Inmobiliarios del Desierto, S.A. de C.V.	Servicio de diseño de una celda de producción de soldadura por soplado, conteniendo sensores de gas, temperatura y presión, según factura número 947 de fecha 04 de agosto 2015.	48,950	33302
01/09/2015	P/P00061	Construcciones y Desarrollos Inmobiliarios del Desierto, S.A. de C.V.	Servicio de diseño de circuito eléctrico y electrónico paera sensores de gas, temperatura y presión, 1 diseño de sensores de gas para altas temperaturas, según factura número 1052 de fecha 04 de septiembre 2015.	63,000	33302
01/09/2015	P/P00089	GO Instrumentos y Asistencia Profesional, S.A. de C.V.	Servicio por caracterización, selección y propuesta de la tecnología	31,320	33302

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



Datos de la Póliza		Nombre del Prestador del Servicio	Concepto del Gasto	Importe Identificado en la Revisión	Partida Afectada
Fecha	Número				
			equipo de soldadura para la fabricación de contenedores, según factura número 4340 de fecha 08 de septiembre 2015.		
01/09/2015	P/P00092	GO Instrumentos y Asistencia Profesional, S.A. de C.V.	Servicio por caracterización, selección y propuesta de la tecnología y equipo de soldadura para la fabricación de contenedores, según factura número 4341 de fecha 08 de septiembre 2015.	72,152	33302
01/09/2015	P/P00095	RN Administradora de Proyectos SC	Servicio para determinar las características para la selección de los procesos de unión y soldadura para desarrollo y fabricación de sistemas para el tratamiento y reciclaje de aguas residuales, según factura número C-79 de fecha 07 de septiembre 2015.	191,400	33302
01/09/2015	P/P00105	Provee Administra y Distribuye Servicios, S.A. de C.V.	Servicio de caracterización de los parámetros de fusión material-soldadura para la selección de los procesos de fabricación de los contenedores, según factura número 2008 de fecha 15 de septiembre 2015.	161,500	33302
01/09/2015	P/P00169	Recursos Tecnológicos Aplicados Review, S.A. de C.V.	Servicio de caracterización de los parámetros de fusión material-soldadura para la definición de los procesos de fabricación de contenedores, según factura número 1270 de fecha 22 de septiembre 2015.	114,528	33302
06/10/2015	P/E00883	Luz del Carmen Otero Gallardo	Servicio de integración del modelo de operación para la producción de contenedores de polipropileno y homopolímeros, capacitación en el diseño, fabricación y operación de las celdas de producción,, según factura número 4 de	123,500	33302



[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador del Servicio	Concepto del Gasto	Importe Identificado en la Revisión	Partida Afectada
Fecha	Número				
			fecha 03 de octubre 2015.		
23/10/2015	P/E00937	Multiservicios Empresariales y Administrativos del Noroeste, S.A. de C.V.	Servicio de análisis de partículas pesadas y residuos biológicos en laboratorio, para 30 muestras de aguas residuales y filtradas, según factura número 2620 de fecha 23 de octubre 2015.	47,560	33302
04/12/2015	P/E01109	Provee Administra y Distribuye Servicios, S.A. de C.V.	Servicio de diseño de un prototipo de tanque de oxidación a partir de materiales biocompatibles a aguas residuales que contienen sólidos y líquidos, la caracterización técnica del prototipo se compone de un estudio de propiedades mecánicas, un sistema de aspersión para mantener sólidos en humedad y un sistema de control de calidad de agua de salida, según factura número 2356 de fecha 09 de diciembre 2015.	60,320	33302
17/12/2015	P/E01177	Provee Administra y Distribuye Servicios, S.A. de C.V.	Servicio de capacitación en organización y control de la calidad en las líneas de producción a productos de alta tecnología, según factura número 2386 de fecha 17 de diciembre 2015.	29,580	33302
26/05/2015	P/E00429	GICM S.C.	Cursos de capacitación en sensibilización con duración de 4 horas y capacitación en interpretación de la norma iso9001:2008, según factura número A 173 de fecha 20 de mayo 2015.	50,112	33401
total				1,495,922	

17. De la revisión realizada a la Partida 33401 "Servicios de Capacitación", se identificó que el Sujeto Fiscalizado realizó gastos por \$34,800, derivados por la adquisición de diversos servicios de asesoría técnica con cierto prestador de servicios, sin que el Sujeto Fiscalizado comprobara a los auditores del ISAF, la evidencia del servicio recibido, ni las razones que dieron lugar a la contratación de dicho servicio que justifique el desembolso realizado. Adicionalmente, el Sujeto Fiscalizado no proporcionó evidencia de haber dado



cumplimiento con lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado de Sonora", publicado el 6 de mayo de 2013 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, con vigencia a partir del 7 de mayo de 2013, el cual señala que el documento jurídico que establezca las condiciones contractuales relativas a asesorías, estudios, cursos e investigaciones, previo a su firma, deberá contar con la autorización de la Secretaría de la División Jurídica del Ejecutivo Estatal, integrándose como sigue:-

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador del Servicio	Concepto del Gasto	Importe Identificado en la Revisión	Partida Afectada
Fecha	Número				
16/04/2015	P/E00262	Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey	Inscripción de 4 participantes al diplomado en herramientas metodológicas para la formación basada en competencias profesionales, según factura número APSF395 de fecha 08 de abril 2015.	34,800	33401
total				\$34,800	

18. El Sujeto Fiscalizado presentó en forma extemporánea ante Oficialía Mayor, los Informes de Avance-Programático Presupuestal correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto trimestres del ejercicio 2015, toda vez que fueron entregados hasta con 17 días después de la fecha límite establecida, como se muestra a continuación:-

Avance Trimestral 2015	Fecha de entrega según calendario de Oficialía Mayor	Fecha de recibido por Oficialía Mayor	Diferencia en días
I Trimestre	30/04/15	08/05/15	8
II Trimestre	16/07/15	19/07/15	3
III Trimestre	23/10/15	27/10/15	4
IV Trimestre	22/01/16	08/02/15	17

19. El Sujeto Fiscalizado presentó en forma extemporánea ante la Oficialía Mayor, el avance de sus procesos y proyectos autorizados; la eficiencia de los resultados de sus metas, y la justificación a las modificaciones que se lleguen a realizar; así como la información complementaria presupuestal y financiera del periodo de enero a diciembre de 2015, de conformidad con lo señalado en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2015, toda vez que fue entregada hasta con 385 días después de la fecha límite establecida, como se integra a continuación:-

Mes de la Información Presentada	Fecha Límite de entrega según calendario de la Oficialía Mayor	Fecha en que fue Entregada la Información Oficialía Mayor	Diferencia en días entre el plazo Límite y de Entrega
Enero 2015	10/02/15	01/03/16	385
Febrero 2015	10/03/15	01/03/16	357
Marzo 2015	10/04/15	01/03/16	326
Abril 2015	10/05/15	01/03/16	296
Mayo 2015	10/06/15	01/03/16	265
Junio 2015	10/07/15	01/03/16	235
Julio 2015	10/08/15	19/08/15	9
Agosto 2015	10/09/15	11/09/15	1
Septiembre 2015	10/10/15	22/10/15	12



Octubre 2015	10/11/15	12/11/15	2
Noviembre 2015	10/12/15	11/12/15	1
Diciembre 2015	10/01/16	19/02/16	40

20. El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios proporcionado por el Sujeto Fiscalizado del ejercicio 2015, no contiene la información mínima requerida señalada en la normativa aplicable, referente a: 1) La denominación de los programas y subprogramas, en su caso, para cuya ejecución se requiere la adquisición, el arrendamiento o el servicio relativo; 2) La descripción pormenorizada de los bienes y servicios. 3) Las razones que justifiquen la demanda del bien o servicio, 4) Los costos unitarios estimados de los bienes y servicios, 5) La distinción de la forma que se adjudicará el pedido, la orden de servicio o los arrendamientos y servicios, y 6) La indicación del lugar en donde se prestará el servicio o en el que se utilizará el bien mueble a arrendarse.
21. El Sujeto Fiscalizado presentó en forma extemporánea ante el Organo de Gobierno, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2015, toda vez que realizó la citada acción con fecha 24 de junio de 2015, debiendo ser a más tardar el 15 de febrero de 2015.
22. El Sujeto Fiscalizado no cuenta con Manuales de Organización, Procedimientos y de Servicios al Público.
23. El Sujeto Fiscalizado está cumpliendo parcialmente con la información que debe ser difundida por Internet en su portal de transparencia en relación con la fracciones II, III, VI, VIII, IX, XII, XIII, XV, XVII BIS, XVIII, XIX y XXI de los artículos 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, toda vez que no cumplió con la información publicada correspondiente a sus manuales de procedimientos; sus atribuciones de cada unidad administrativa; los servicios a su cargo y trámites; sus metas y objetivos; los presupuestos; los balances generales y estados financieros se encuentran a septiembre de 2015 debiendo estar a diciembre de 2015 ; sus convenios celebrados del 2014 debiendo ser a diciembre de 2015; las cuentas públicas se encuentran las del año 2014 debiendo ser las del 2015; la calendarización de reuniones públicas falta la número 06 de fecha 07 diciembre de 2015; los resultados de procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación se encuentran hasta enero 2015 debiendo ser hasta diciembre de 2015; sus informes y el listado de proveedores se encuentran al 30 de noviembre de 2015 debiendo ser al 31 diciembre de 2015; según consulta realizada al portal web del Sujeto Fiscalizado.
24. El Sujeto Fiscalizado incumplió con entregar a los auditores del ISAF, la conciliación de los recursos federales entre los ingresos recibidos y egresos ejercidos al cuarto trimestre de 2015, incluyendo los remanentes del ejercicio anterior, la cual fue requerida a través del oficio de notificación de revisión No. ISAF/AAE-0374-2016 de fecha 4 de febrero de 2016, numeral 19 del Anexo 1.
25. El Sujeto Fiscalizado incumplió con aperturar las cuentas bancarias específicas productivas que se obliga a manejar para la recepción y operación de los recursos federales derivados de los siguientes convenios: "Convenio Programa de Estímulos a la Innovación 2015 por \$1,560,000" y "Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2015 por \$7,907,776", de conformidad con lo establecido en los





convenios celebrados y con la Ley y Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.-----

Cabe aclarar que derivado de la revisión exhaustiva que se realice a los papeles de trabajo que sustentan la presente auditoría por parte de funcionarios del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, las observaciones determinadas podrán incrementarse, modificarse o disminuirse, por lo que una vez definidas les serán notificadas mediante oficio correspondiente para su posterior solventación y seguimiento, en el cual se consignara además del texto de la observación, el tipo de observación, la normatividad infringida, así como la medida de solventación, al igual que el plazo concedido para solventarlas.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente diligencia, siendo las 18:00 horas, de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada una de las fojas por las personas que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y copia, de la cual se entrega al C.P. Vicente López Arellano, en su calidad de Director de Administración y Finanzas con quien se atendió la diligencia.-----

-----Conste.-----




C.P. Vicente López Arellano
Director de Administración y Finanzas


Por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización



C.P. Ramón Rendón Padilla
Auditor de Fiscalización al
Gobierno del Estado



C.P. Guadalupe Morales Riveras
Auditora de Fiscalización al
Gobierno del Estado



C.P. Abelardo Castro Rodriguez
Auditor de Fiscalización al
Gobierno del Estado



Testigos de Asistencia

C. Ana Lilia Ceceña Bourgoin
Auxiliar Contable

C. María Guadalupe Ismene Rivera Garfias
Jefe de Departamento

ESTA HOJA DE FIRMAS N° 15
CORRESPONDE AL ACTA
CIRCUNSTANCIADA DE
AUDITORIA DE FECHA 4 DE
MARZO DE 2016.